

EL COMERCIO

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880.
 Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'40 mañana, 2'25 y mixto) tarde.
 De Manacor para Palma: 7'55 m. y 5'15 t.
 De Manacor para La Puebla: 3'55 (mixto), 7'55 mañana y 5'15 t.
 De La Puebla para Palma: 3, 8'20 m. y 5'40 t.
 De La Puebla para Manacor 4'35 (mixto) 8'20 mañana y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERIA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—
 Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alucia.—Jueves
 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alucia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por
 Alucia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—
 12 mañana Barcelona por Alucia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS A CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

OFICIAL.

La Gaceta del día 12 contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la audiencia de Burgos y el gobernador de la provincia, sobre malversacion de fondos del ayuntamiento de Sedano.

Estado.—Reales decretos modificando la organizacion de este ministerio; nombrando jefes de seccion á D. Jacobo Prendergast, D. Francisco Rafael Figuera y D. Francisco Millan; confirmando en su destino de oficial á D. Martin de Hernandez y ascendiendo á D. Francisco Acuña y D. Rafael Garcia.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Regino Gueralda de la pena que le impuso la audiencia de Pamplona en causa por lesiones.

—Otro trasladando á Tomás de Eguilaz á la plaza de magistrado de la audiencia de Madrid.

—Otro trasladando á D. Manuel Sandoval á igual plaza de la misma audiencia.

—Otro nombrando fiscal de la de Burgos á D. Rafael Solis.

—Resumen de las resoluciones adoptadas en el personal del ministerio público durante el mes próximo pasado.

Guerra.—Real decreto nombrando para ejercer la intendencia militar de la isla de Cuba, á D. Joaquin Gil del Real.

Marina.—Real decreto admitiendo la dimision que ha presentado D. Manuel Aguirre de Tejada del cargo de vocal del consejo de administracion de premios para el servicio de la Marina y nombrando en su lugar á D. Martin Rosales.

—Otro nombrando interventor del departamento de Cádiz á D. Manuel Rodriguez.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo favorablemente el expediente promovido por D. Angel y D. Ramon Rey contra un acuerdo del ayuntamiento de Santiago relativo al cierre de una calle, y desestimando el recurso interpuesto por el Municipio del Valle de Romanzado contra lo dispuesto por la Diputacion de Navarra sobre pago de dietas á un comisionado.

—Otra confirmando la providencia del gobernador de Alicante por la cual suspendió al Ayuntamiento de Novelda, y manteniendo la resolucio del de Valencia que suspendió al de Anahué.

Fomento.—Real orden nombrando presidente, vicepresidente y vocales de la Junta facultativa de Archivos, Bibliotecas y Museos.

La del día 13.

Presidencia.—Reales decretos nombrando presidente de la seccion de Guerra y Marina del Consejo de Estado, al mariscal de campo D. Francisco Parreño, y consejero de Estado, con destino á dicha seccion, al de igual clase D. Buenaventura Carbó y Aloy.

—Otro estimando el recurso de queja interpuesto por la sala segunda de lo civil de la audiencia de Barcelona, contra el gobernador de la provincia de Tarragona, en el expediente promovido por D. Bernardino Barberá, sobre servidumbre de aguas.

Guerra.—Real decreto nombrando consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al mariscal de campo D. Rafael Serrano y Acebron.

Ultramar.—Reales decretos declarando cesante á D. Ramon Ubeda y Rojo, administrador de la aduana de Manila, y á D. Miguel Novella y Carrascal, interventor de la ordenacion general delegada de pagos de la isla de Cuba; nombrando en su lugar respectivamente, á D. Manuel Cuartero y Sierra y á D. Joaquin Blanco Valdés, y á D. José Rodriguez Correa, jefe de administracion de tercera clase de la direccion general de Hacienda de la isla de Cuba.

Fomento.—Real orden declarando que los maestros y maestras de 1.ª enseñanza se atengan á lo dispuesto en la real orden de 23 de Abril de 1879 para obtener licencias.

—Otra resolviendo que se hagan extensivas á los tribunales de oposicion á cátedras de número de las escuelas superiores y profesionales las disposiciones 1.ª, 2.ª y 3.ª de la real orden de 14 de Diciembre de 1880.

—Otra resolviendo que la cátedra de Geografía é Historia del Instituto de Gijón se provea por oposicion.

EDITORIAL.

LA CONSIGNA.

No cejan los periódicos conservadores en su empeño de impulsar al gobierno por derroteros cerrados á la libertad.

¿Y de qué se valen, qué argumento esgrimen para empujar al Sr. Sagasta hacia soluciones que serian la negacion de su vida?

¡Ya pareció aquello!

La democracia es el fantasma que procuran presentar vestido de los más negros colores y con la más horrenda figura ante los ojos del Sr. Sagasta.

Es tan pueril esta oposicion y es tan inocente el sistema que ni siquiera tiene ya el encanto de lo impre-

visto. Cansados de amenazar sin fruto, de gritar sin provecho, de predecir, sin producir espanto alguno, horrores y catástrofes por el solo hecho de que la fusion habia entrado en el poder, apelan ahora los canovistas á otra táctica; apelan á hablar de la democracia como de un génio maléfico y á presentarla con intenciones de profunda doblez y con propósitos de guerra y exterminio.

Pero ¿qué mal envuelta viene esa táctica conservadora!

Ni siquiera, hemos dicho, tiene el encanto de lo imprevisto, y es verdad, porque como si obedecieran á una consigna, primero *El Diario Español* y despues *El Cronista*, se aprestaron á trabajar en este sentido, y ahora resulta que las nuevas lamentaciones de *El Tiempo* y las advertencias que anoche dirige el periódico torrenista al Sr. Sagasta no producen efecto alguno.

¿Y cómo, por otra parte, habian de producirlo!

Nuestras intenciones son harto conocidas para que por temor á ellas emprendamos otro camino que el que viene, con nuestra simpatia, siguiendo el Sr. Sagasta.

Las intenciones de los conservadores son tambien tan del dominio público, que el señor Sagasta tampoco puede desconocer el espíritu que les anima.

Todo eso no significa más que impotencia; todo eso no significa otra cosa que deseo de volver al gobierno, de tornar á los favoritismos y á la política que ha hecho durante seis años nuestra miseria y nuestra ignominia; todo eso no es más que un grito escapado de una boca que siente con espanto desaparecer la suculenta tajada.

Hablen, pues, los conservadores todo lo que quieran acerca de la democracia.

Todos nos conocemos, y más que todos, conocidos son los conservadores.

(De La Discusion.)

HISTORIA MEJICANA.

Ya no es sólo una genialidad de *El Estandarte: La democracia en Méjico*, esa bomba arrojada por el colega conservador en forma de artículo critico-histórico, halla cabida en las columnas de todos los periódicos canovistas.

Ya no es uno el que amenaza; son todos.

Ya no es uno el que habla del Cerro de las Campanas y de la tragedia de Querétaro: el cadáver de Maximiliano está de cuerpo presente en todas las redacciones conservadoras.

Es, pues, el artículo de *El Estandarte* una verdadera manifestacion de partido.

Solían los fusionistas, durante su triste peregrinacion por los bancos de la izquierda, enviar con breves intervalos á ciertas regiones un memorial hablando de la régia prerogativa.

Los conservadores quieren imitar á los fusionistas; su memorial difiere, sin embargo, de aquel en un punto. No hablan de la régia prerogativa: hallan mas oportuno hablar de las catástrofes régias.

La pluma que se ha encargado de la obra ha pintado bien esas catástrofes y ha escrito perfectamente el memorial. Bajo esos puntos de vista no hay nada mas allá; no puede pedirse mas realismo, mas colorido, ni tonos mas negros... Las columnas de *El Estandarte* chorrean sangre.

Pero entendámonos; ¿que nos cuenta el órgano predilecto del Sr. Cánovas? ¿Qué nos cuentan los conservadores? ¿Qué pretenden probar con sus pinturas de género? ¡Pobre Maximiliano! Sus faltas, sus errores, sus debilidades, hasta sus íntimas flaquezas son arrojadas á los cuatro vientos.

¿Y para qué?

¿Para probar que fué criminal, y que los conservadores mejicanos, que como culebras se arrastraban á los piés del último Bonaparte, poniendo en venta conciencia y patria, eran unos verdaderos héroes?

Si hay alguien que en el drama mejicano merezca, ya

que no simpatía, la compasion de la historia, es el emperador. ¿Que merecen en cambio los conservadores?

Que Maximiliano era incapaz: ¿por qué poner bajo su planta las libertades y las instituciones patrias?

Que era traidor: ¿por qué á un traidor entregar la suerte de un pueblo?

Que era venal, que era impío, que era vano: ¿por qué las conservadores lo arrebatában con la adulacion en los lábios á los encantos de Miramar y lo entraban en triunfo por las calles de Méjico?

¡Ah! Todo lo repugnante, todo lo odioso, hasta los crimines de Maximiliano, caen enteros sobre los corrompidos conservadores.

Ellos fueron los que no vacilaron en poner en manos de un extranjero el gobierno de su nacion; ellos los que pidieron auxilio á las bayonetas francesas.

Con la República era imposible satisfacer vanidades y concupiscencias personales; por eso fueron á lejanas tierras en busca de un soberano á cuya sombra podrian mas tarde entregarse al despojo y á la violencia.

¿De qué otra cosa que de miserable pantalla querian servirse los conservadores mejicanos del archiduque austriaco?

En ese proceso nadie mas que ellos aparecen condenados.

En vez de dedicarse á consolidar las libres instituciones de su tierra, pretendieron destruirlas por considerarlás como un obstáculo á su proyecto... Maximiliano fué solo un incidente.

Quando el emperador se atravesó como la República en el camino de sus vergonzosos deseos, fué abandonado, ultrajado, vendido.

¿Y qué mucho? ¿No habian antes vendido y ultrajado á la patria?

Los conservadores siempre han sido los mismos.

¡Ay de la mano que cien veces les acaricia y una los hiera!

La herida podrá mas en ellos que el recuerdo de los copiosos beneficios.

Así son, decimos, los conservadores.

Descendientes de la raza de Esaú, patria, Dios, honor, virtud, conciencia, todo lo venden por un plato de lentejas.

Mas ¡ay de aquel que les retire el plato sin dejarles devorar hasta el último residuo!... Gritarán en todos los tonos: ¡Robo! ¡Traicion! ¡Infamia!, como suele hacerlo inunda barragana afanosa de aparecer púdica virgen sin culpa y sin caída...

Y es que para los conservadores no hay espejos, ni conciencia, ni nada.

(De La Discusion.)

NOTICIAS.

—A un diario democrático-progresista le han dicho algunos concurrentes á la célebre reunion del Comité del Congreso que se prepara una protesta contra la presidencia, la cual será objeto de un voto de censura en la primer reunion pública que se verifique.

—Un diario ministerial de anoche escribe lo siguiente: «Niegase en los centros oficiales que vaya á ser relevado del mando de Cataluña en general Pavia, como tambien se niegan tenga el menor fundamento la noticia que anda por ahí de que se vaya á dar el mando de algunos regimientos á coronales del cuerpo de estado mayor.»

—Dice *La Integridad de la Patria* que se han presentado por el abogado Sr. Danvila y el procurador Sr. Martin Veña dos querrelas contra el gobernador de Albacete en la sala tercera del tribunal Supremo.

—Anoche se hacian comentarios sobre la reunion de los progresista-democráticos del distrito del Congreso:

—Ayer se verificó el juicio de conciliacion entre el señor Bordona, autor de las *Cartas conservadoras*, y el Sr. Martinez Veña, procurador del señor Elduayen, no resultando avenencia entre los comparecientes.

A este propósito dice un colega, aunque no responde de la noticia, que dicho señor procurador es jefe de un negociado de la prensa instituido por los conservadores en casa del Sr. Cánovas; añadiendo que el Sr. Bosch actúa de fiscal de imprenta.

—*El Mercantil Valenciano* manifiesta la conviccion de que ninguno de los hoy demócratas-progresistas conspiró despues del 11 de Febrero contra la República.

Vamos á citarle, entre otros muchísimos que pudiéramos apuntar, un solo hecho, el último en el órden del tiempo.

Conspiraron contra la República, ó fueron cómplices ó auxiliares de los conspiradores, los progresistas-democráticos que formaron parte del Ministerio formado el 3 de Enero, al amparo del sable de Pavia. Y así como despues, forzados ó no, la entregaron á los elementos más conservadores lo mismo la hubieran entregado á Cánovas, que no formó parte de aquella situacion porque no quiso, no porque no se le ofreciese con reiteradas instancias.

Ya puede *El Mercantil*, en cumplimiento de su oferta, empezar á exigir responsabilidades á sus correligionarios,

—De un poeta de *El Fenix*:

«Pueblo, el paso deten, á horrendo abismo.

Te arrastran tus solícitos bufones,
Ladrones de tu fé, de tu heroísmo,
Y de tu paz doméstica ladrones.»

¿Quiénes serán esos ladrones de la paz doméstica? Deben ser los que se hacen partícipes de los íntimos secretos del hogar, los que arrebatan inocentes doncellas ó abusan de infelices niños. Los que escriben tratados sobre el procedimiento para sacar el dinero á las viudas, los que hacen un *cadáver* del hombre, los que, como San Jerónimo, aconsejan se salte por encima del padre y de la madre para lanzarse al desierto.

—Los periódicos ultramontanos han publicado estos días una carta en que D. Carlos hace mil elogios del obispo de Daulia; pero ahora resulta que el tal obispo no es más que un presbítero de la corte romana, protector de una rifa, cuyos números premiados conserva un colega, sin haber podido hacerlos efectivos.

Pues, señor, D. Carlos siempre anda metido entre buena gente.

Verdad es que el que anda con él no puede ser otra cosa.

—Dice un colega:

«En el Tribunal Mayor de Cuentas existen 323 empleados. En 1873 se suprimieron 91 plazas y el servicio estaba perfectamente desempeñado, obteniendo el Estado una economía de 51.000 duros.

Si hoy se volviera á aquel arreglo, que echaron por tierra los conservadores, y además se suprimiera en aquel centro la sala de lo temporal, que no es necesaria y cuya nómina asciende á 43.000 duros, se obtendría un ahorro de 94.000 duros para el Erario público.»

¿Y qué supone una economía de 94.000 duros ante la satisfacción que experimentan conservadores y fusionistas dando de comer con ellos á unos cuantos amigos y panaguados?

Las economías se han de hacer, siempre que con ellas no se perjudiquen los intereses de la familia.

—Segun la cuenta que *El Fenix* saca de los católicos que existen en España, tomando los datos del número de suscriptores de *El Siglo Futuro*, son cinco mil, poco más ó menos, los que pueden calcularse entre 16 millones de habitantes.

El Fenix debe estar equivocado. Hay que agregar á esos todas las honradas masas que fusilaban mujeres y niños, no daban cuartel á los prisioneros y arrojaban herejes en la sima de Iguazuiza.

Sin contar los que incendiaban estaciones, asesinaban en Cuenca, Teruel, etc., etc., y los reverendos protectores de niños y doncellas.

—A propósito de ciertas excursiones de los ingleses, dice el antiguo periódico de cámara:

«Debemos advertir, que segun el tratado de Utrecht, no tienen Gibraltar mas aguas jurisdiccionales que las de su bahía, ni extensión ninguna por la parte de tierra fuera de sus murallas.»

¿Y á quien le cuenta esto *El Estandarte*?

Esas advertencias debiera de haverlas dirigido al Sr. Cánovas cuando durante su dominación permitía á los centinelos ingleses entrar en nuestro territorio como Pedro por su casa.

Pero así es la política de los conservadores; la lenidad de aáer la convierten en la acusación de hoy.

CORREO DE HOY.

—Uno de los asuntos sobre que deliberó ayer el Consejo de ministros fué el referente al decreto que tanto ha disgustado al Sr. Balaguer.

Así lo dice «La Correspondencia»; pero «El Correo», que también se ocupa de la cuestión, no dice que resolución recayera.

Creemos que el asunto ha perdido toda su importancia, en el hecho de no haber tenido el ministro otra responsabilidad en el decreto que la moral, puesto que público es fué redactado por el Sr. Rico, y estampada la firma al pié por el Sr. Camacho, quien se excusó de leerlo, en prueba de la confianza que le inspira el subsecretario de su departamento.

Esto ha sido todo, segun nuestros informes.

—Un rumor político recogido por «El Día»:

«En algunos círculos constitucionales se decía ayer sin reserva que si el gobierno actual no encausaba su marcha política, cambiando de conducta en lo que se refiere á constitución de comités y demás trabajos electorales iniciados en provincias por el señor ministro de la Gobernación, no habría términos hábiles para que el ministerio actual llegara con vida hasta la apertura de las futuras Cortes.»

En el seno del partido constitucional hay marcada tendencia á una política de iniciativa liberal; pero como la situación lucha con tendencias encontradas, de ahí proviene su inacción y el descontento de la parte que mejor sentido político tiene.

Tenga presente el gobierno que los partidos que son liberales deben manifestarse activos, y animar el espíritu público es su más imperioso deber.

Si así no lo creyese, peor para él.

—Dice terroríficamente «El Estandarte»:

«Hay muchos nubarrones en el cielo constitucional para que ni el Sr. Sagasta, ni su brazo derecho D. Venancio, se atrevan á levantar otros más graves.»

Todos esos nubarrones, si el gobierno se inspirase en ideas liberales, nada significarían; porque son los que ha dejado en la atmósfera la situación caída.

La más leve ráfaga de libertad es bastante para disiparlos.

—De un periódico canovista:

«¿Qué será? ¿Qué no será? ¿La suspenden ó no la suspenden?»

Cada día hay un nuevo rumor sobre la diputación provincial de Madrid. Ahora parece que ya es cosa decidida el disolverla, y que á este objeto tiende la suspensión acordada por el gobernador de la sesión que debió celebrarse ayer.

Por ahí se empieza.

Y por ahí se acaba con lo que no tiene razón de ser.

—Sobre la escandalosa *irregularidad* descubierta en Tánger, y de la cual ayer nos ocupamos, se expresa en estos términos un periódico ampliando sus noticias:

«Noticias posteriores á las que publicamos ayer, nos hacen creer, que el desfalco en las cajas de Tánger asciende á 1.150.000 reales. Asegurábase ayer que una de

las personas detenidas es el consul Sr. Gisbert, lo cual aunque sin prejuzgar nada, se explica, porque los caudales reconcentrados en Tánger estaban bajo la custodia del consul y del recaudador.

Es de advertir que el desfalco descubierto ahora, tiene, segun parece, fecha atrasada, por lo cual se asegura que la responsabilidad alcanza á más personas de las que hoy resultan á primera vista complicadas en el asunto.»

En este desfalco escandalosísimo parece haber intervenido manos diferentes, pero todas conservadoras, y tanto se ha ocultado que á pesar de ser de larga fecha, nada hasta ahora se ha podido descubrir.

Preguntamos en vista de semejante hecho: ¿qué piensa hacer el gobierno y el ministro de Estado por su parte?

¿No le parece que ademas de entregar á los presuntos autores al rigor de la ley, la opinion escandalizada desea medidas administrativas que depuren de funcionarios indignos y criminales la administración? ¿Cuánta miseria y cuánta infamia cobijaba el partido de los Cánovas y Romero Robledo!

—Dice un periódico de la situación:

«No hay, pues, que armar la Milicia: lo necesario, lo urgente, lo que la justicia reclama con imperio, es armar á todos los ciudadanos con las armas del sufragio, para que todos se ejerciten en los provechosos, fecundos, pere difíciles ejercicios del derecho.

Conformes.

Pero cuando llegue la hora ¿estarán los amigos del colega dispuestos á que «todos» se ejerciten los provechosos, fecundos, pere difíciles, (fáciles decimos nosotros) ejercicios del derecho?

Entonces si que van á ser las dificultades.

¿Y con un Sr. Alonso Martínez en medio!

—El «Diario Español» titula su primer fondo *Política hipócrita*.

¡Cielos!

¿Se ha decidido ya el colega á retratar á sus amigos? —¿Dónde están los principios de religion y de moral cristiana?

Esta pregunta es de un periódico ultramontano, que cansado de no encontrarlos en su partido, los busca á voces por todas partes.

—Lamentando un periódico reaccionario los sucesos criminales recientemente ocurridos, exclama:

«Como se ve, los accidentes desgraciados como criminales, van en progresivo aumento.»

Estas son las consecuencias de las enseñanzas conservadoras.

Cuando se impulsa el embrutecimiento intelectual, tarea de los partidos conservadores, no puede esperarse otro fruto.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Roma 10.—El rey aceptó anoche la dimisión del ministerio:

Se sigue creyendo probable la formación de un gabinete de la derecha.

Se anuncian las dimisiones de varios altos funcionarios.

Paris 10.—Segun noticias de Trípoli se confirma la matanza de la expedición científica mandada por el coronel Flatters, que fué á hacer los estudios del ferro-carril Trarairiano.

Segun dichas noticias, todos los franceses que componían la expedición, despues de una tenaz resistencia fueron muertos por la tribu de los tuaregs.

Lisboa 10.—Los ministeriales desmienten que el pequeño alboroto ocurrido hace días en Oporto, tuviese carácter político.

Reina completa tranquilidad en todo Portugal.

Paris 10.—La prensa francesa sigue ocupandose con preferencia de la cuestión de Túnez.

Una gran parte de las tropas de refuerzo han desembarcado en la Argelia y marchan sobre la frontera.

Las operaciones empezarán con gran vigor, ocupándose inmediatamente el territorio de los krumirs, á pesar de las protestas del gobierno tunecino.

San Petersburgo 10.—Ha terminado la vista de la causa sobre el asesinato del czar Alejandro II.

El tribunal, despues de deliberar durante tres horas, ha dado su sentencia, condenando á la pena de muerte en horca á todos los reos, que son Seliakoff, Rusacoff, Micaloff, Ribalchich, y á las mujeres Sofia Pesowhi y Hesse Helfmann.

Argel 10.—Segun noticias de Túnez, el bey ha resuelto no auxiliar con sus tropas á las fuerzas francesas que van á empujar á operar contra los krumirs.

Esto, no obstante, el bey se reserva su completa libertad de acción para obrar como considere conveniente.

Viena 10.—Ya está fuera de duda que el gobierno griego aceptará las proposiciones de las potencias para el arreglo de la cuestión de la frontera turco-helénica.

Es probable la dimisión del Sr. Comundouros, presidente del Consejo de ministros de Grecia.

Roma 10.—Continúa la crisis ministerial.

Londres 11.—Corre el rumor de que el comité secreto de los fenianos ha condenado á muerte al primer ministro señor Gladstone, á consecuencia de la aprobación de *bills* adoptando medidas represivas en Irlanda.

La verdad es que se han tomado medidas de seguridad en Harrardeucastle, residencia habitual de aquel importante hombre político.

Roma 11.—El periódico *Popolo Romano* desmiente la noticia de que el rey Humberto haya aceptado la dimisión del ministerio Cairoli.

Añade que es probable que el Sr. Depretis sea llamado de nuevo por el rey y que por fin consiga formar el nuevo Gabinete.

Paris 11.—Varios periódicos franceses atacan duramente al Sr. Maccio, cónsul de Italia en Túnez, acusándole de fomentar la agitación de las tribus contra los franceses.

Dicen que por medio de emisarios italianos se ocupa de propagar el periódico árabe *Mostakel* que exhorta á los mahometanos á emprender la guerra santa contra Francia.

Las noticias de Atenas son menos belicosas.

Se habla de un próximo cambio ministerial en Grecia para facilitar una solución pacífica.

Paris 11.—Las noticias de Túnez confirman que la actitud del cónsul italiano en aquella ciudad justifica los ataques que le dirigen los periódicos franceses.

Añaden que el cónsul inglés tampoco es ageno á los manejos contra Francia.

Constantinopla 11.—Continúan las oscilaciones terrestres en la isla de Chio.

Ascienden á 300 las trepidaciones que se han sentido allí en pocos días.

Londres 11.—El «Times» publica esta mañana un documento muy importante.

Es el texto del despacho confidencial que el marqués de Salisbury, ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra á la sazón, dirigió con fecha de 7 de Marzo de 1878 el embajador de la Gran Bretaña en París y que este comunicó al gobierno francés.

El marqués de Salisbury, reconocía la exactitud del acuerdo invocado por el Sr. Wadlington sobre una conversacion que tuvieron en Berlin acerca de la cuestión de Túnez.

Reconocía que Inglaterra no teniendo ningun interés en Túnez no tenía que intervenir si Francia, cuya obra civilizadora en Argelia admiraba, extendía su influencia por aquel lado de Africa, aunque fuese destruyendo al bey actual.

Paris 11.—El Senado ha suspendido sus sesiones hasta el 12 de Mayo próximo.

Cámara de las diputadas.—La orden del día de los diputados de Paris contra el prefecto de policía del departamento del Sena es desechada por 374 votos contra 72.

El presidente del Consejo de ministros, señor Ferry, contestando á una pregunta del Sr. Javier Lomortte sobre la expedición francesa contra las tribus belicosas de Túnez, dice que nada tiene que añadir á la declaración hecha anteriormente y á los actos del Gobierno aprobados unánimemente por las Cámaras.

La situación, dice, es intolerable en las fronteras de Túnez.

Vamos á castigar los atropellos cometidos per los krumirs y á tomar medidas para impedir su reproducción.

La república no quiere conquistas; pero iremos hasta donde sea preciso, para asegurar el porvenir de la Argelia.

Se presenta una orden del día ó proposición incidental de confianza al gobierno y es aprobada por 339 votos contra 131.

Paris 12.—Un despacho de Roma asegura que se ha constituido el nuevo gabinete bajo la presidencia del Sr. Depretis, conservando sus carteras los ministros de Hacienda, Guerra, Instrucción pública y Obras públicas.

Los periódicos de oposición siguen atacando al gobierno por no obrar con más actividad en el asunto relativo á la expedición contra Túnez.

Segun noticias de la Argelia, los krumirs están resueltos á hacer la guerra á todo trance.

Se sabe que aquellas tribus disponen en abundancia de armas y municiones.

Se espera que el gobierno italiano, dando una prueba de amistad á Francia, se apresurará á relevar al Sr. Maccio, ministro de Italia en Túnez, á cuyos manejos se atribuye principalmente la actitud belicosa de los krumirs.

Marsella 12.—Continúa el embarque de tropas con dirección á la Argelia.

Anoche llegaron dos batallones procedentes de Perpiñan.

Argel 11.—La protesta del bey de Túnez contra la entrada de los franceses en la regencia, dice que deja á Francia toda la responsabilidad de lo que pueda ocurrir, recordando que el territorio de Túnez depende del imperio otomano.

Viena 12.—Segun noticias de Atenas el gobierno helénico contestará hoy mismo á la nota colectiva de las grandes potencias sobre el arreglo de la cuestión de la frontera greco-otomana.

En su respuesta, el gabinete de Atenas aceptará dichas proposiciones, conforme con la concesión hecha por la Puerta.

El rey y los ministros de Grecia han procurado obtener mejores condiciones para su país, pero se han visto obligados á ceder ante la energía y la firmeza de las potencias.

Roma 12.—A pesar de las noticias publicadas esta mañana por algunos periódicos de Paris dando como segura la formación de un ministerio presidido por el Sr. Depretis, la verdad es que continúa la crisis.

La situación política es cada vez más difícil.

Constantinopla 12.—En la isla de Chio se han sentido nuevos temblores de tierra bastante violentos.

Los edificios se desploman en casi todos los pueblos de la isla, donde reina un pánico espantoso.

Los habitantes huyen despavoridos buscando refugio en el continente.

Londres 12.—Carece de fundamento el rumor de que el gobierno inglés haya decidido enviar una escuadra á las aguas de Túnez.

Paris 12.—La Cámara de los diputados ha suspendido sus sesiones hasta el 12 de Mayo próximo.

Túnez 12.—Se asegura que el cónsul de Francia en esta ciudad, en una entrevista que ha tenido con el bey, ha negado rotundamente que Francia tuviese el propósito de conquistar el territorio de esta regencia ni el de destronar á su soberano.

Roma 12.—La crisis ministerial continúa sin resolverse.

Paris 12.—Se cree que á fines de esta semana podrá empezar con gran vigor la campaña contra los Krumirs.

Londres 13.—El embajador de Inglaterra en Constantinopla Sr. Gochen regresará á Inglaterra durante el mes corriente, siendo sustituido por el Sr. Dufferin.

El Sr. Paget será nombrado embajador de Inglaterra en San Petersburgo y el Sr. Layard en Roma.

Paris 13.—Se dice que mañana el ejército de operaciones contra los krumirs emprenderá el movimiento de avance.

Aunque es probable nada puede asegurarse fijamente, pues no ha terminado aun todos los preparativos necesarios para la campaña.

Londres 13.—Segun las partes de esta mañana respecto del estado de salud de lord Beaconsfield, inspira muy seria inquietud.

El enfermo se encuentra muy débil.

Paris 13.—Telegramas de Roma recibidos esta madrugada aseguran que han sido inútiles todas las tentativas para resolver la crisis ministerial.

Se vuelve á hablar de la venta de las Antillas danesas á los Estados Unidos.

Se cree que ahora se realizará este hecho, con motivo de la apertura del canal de Panamá los Estados-Unidos tienen interés en poseer aquellas pequeñas islas por su posición geográfica.

EXTRANJERO.

Lisboa 9 abril 1881.

Dos sentimientos profundamente arraigados se notan desde luego, y la observacion posterior comprueba su fuerza en todos los ciudadanos de este Estado: el amor de la patria y el amor de la libertad.

El 6 escribí acerca de la libertad política en Portugal. Insistí algo sobre ese tema. No hay, lo repito, no puede haber país donde sea mas grande que aquí el campo que se deja á la lucha de los principios.

Hace dias se ha publicado un folleto en verso titulado La traicion, carta al Rey D. Luis por la venta de Lorenzo Marquez, en el cual las alusiones injuriosas, las retenciones, las acusaciones, se encuentran á montones. Se dijo que iban á llevarlo á los tribunales, y nadie habia visto en esto un atentado á la libertad; sin embargo, el Gobierno conservador ha preferido dejar caer en el olvido y el silencio esa diatriba. Dichosos los pueblos cuyos gobiernos han llegado á convenirse de que los procesos y las denuncias de imprenta, sólo sirven para convertir un ataque torpe en bandera de combate, y para levantar á un eacritor malo á las regiones superiores de su profesion y de su arte!

Llenas están las esquinas de anuncios de La traicion, y La traicion no se vende, y yo he oido á un republicano distinguido condenar esa produccion, diciendo que se debe respetar á las personas; aunque se combatan las instituciones y las ideas.

Han llegado á desarrollarse aquí hábitos tan profundos de legalidad que, en su número de ayer, O Seculo, publica un artículo de Teofilo Araga censurando á los que dan en las calles vivas á la república, y diciendo que quien no respeta las leyes es indigno de derecho y de libertades.

Decía un gran escritor ingles, que hay pueblos en los que la ley declara libres á los hombres, y las costumbres los hacen esclavos. Ejemplo de esto dan, á mi entender, Francia y España, con lo que se llama el reinado de la moda. ¡Cuanto se reirian en Madrid si 20 portugueses de los que por estas calles andan, fuesen allá trasladados! Que risa produciria en nuestros elegantes ver en los teatros á hombres distinguidos en la política, y en las letras, á las primeras figuras del país, de frac y sombrero hongo! En Portugal nadie se ocupa de cómo van vestidos los demás, ni de si pasean, ó salen, ó no salen.

Lo que tambien aquí tiene extraordinaria fuerza, es la idea de patria los luchas que los portugueses han sostenido por su independencia, á partir de don Alfonso Henriquez; los recuerdos de la dominacion española; el temor que muchas veces han sentido de verse atacados por nosotros, todo ha sostenido tambien el espíritu patriótico que pocas nacionalidades habrá tan unidas y compactas.

En este punto, los naturales de esta tierra llevan á la exageracion su celo, O Correio do Norte ocupándose de mi venida á Lisboa, pregunta si en eso de mandar un periódico de Madrid un corresponsal aquí no habrá segunda intencion. El Diario de Portugal le contesta con muchisima oportunidad, diciendo que lo que se debe apeteer es que todos los periódicos del mundo hagan lo mismo.

Camoens es adorado en Portugal, porque han hecho de él y de su obra la personificacion del genio nacional: todo lo de Camoens quieren que sea colectivo de la comunidad lusitana. En la revista Tutti li mundi, de que ya he hablado, uno de los personajes se llamaba Sr. Buen Sentido, quien hace discursos de vez en cuando para recomendar al Pueblo (otro personaje alegórico) que no telerá la explotación de que es objeto de parte de la Inglaterra; la idea de independencia de Portugal sale á cada momento á los labios del orador.

En un gran jardin llamado Paseo público se está levantando ahora mismo un monumento á la guerra de la Independencia. Todo, en suma tiende á sostener y marcar más todavía la notable personalidad de la nacion portuguesa.

Anteayer publicó un diario republicano un artículo en el que se decía que la monarquía en Portugal es obstáculo para una federacion ibérica, y que por eso, entre otras razones, conviene derribarla. Concedores del vivo sentimiento de nacionalidad que aquí existe, los periódicos monárquicos han caido á una sobre O Seculo que es el diario en cuestion, acusando á sus amigos de atentar á la independencia.

El ataque era rudo y de efecto seguro. Hoy O Seculo se sincera. De lo que dice extractaré dos párrafos solamente.

«O Seculo es, primero que todo, un diario portugués, y la república que desea para su patria es una república genuina y sinceramente portuguesa.»

En otro lugar añade: «El partido republicano portugués es enemigo irreconciliable del régimen unitario, y por tanto de la unidad ibérica.»

Este vivo sentimiento de nacionalidad levanta hoy poderosos odios contra Inglaterra. El meeting celebrado el domingo último en Setubal ha dirigido un manifiesto al país, protestando contra el tratado de Lorenzo Marquez. Un párrafo para muestra:

Los señalados servicios que Inglaterra ha prestado á Portugal son: la lealtad con que cumplió el tratado que la hizo dueña de Tanger y Bombay; el tratado de Methuen que le entregó nuestro comercio y nuestra industria; la obligacion que nos impuso de auxiliarla con nuestra escuadra en su lucha contra Francia, auxilio que nos costó Jeromenha, Olivenza, cero de 10 millones de duros, y mas tarde la invasion de 1807 á 1814; la toma de Goa y la Madera, cuando vió, en 1801, que Francia y España trataban de repartirse á Portugal, su protegida, la convencion de Cintra, autorizandole por sí y ante sí á los franceses á llevarse los tesoros que habian robado durante la guerra; la tutela humillante de 1815 á 1820... y, por último las intrigas que ha urdido para malquistarnos con los vecinos de nuestras posesiones ultramarinas, y apropiarse por este medio innoble lo que tantos sacrificios costó á nuestros mayores.»

(De El Dia.)

LOCAL.

La corrida de caballos de que nos ocupábamos ayer, se verificó en la forma que anunciamos, recorriéndose la carrera, en poco mas de una hora.

Las apuestas que en junto ascendian á tres mil duros eran numerosas, y la carretera de Inca véiase materialmente cubierta de espectadores que con dificultad abrian paso á los caballos.

Eran estos uno de Inca y otro de Santa Catalina, llegando éste á las Enramadas desde aquélla villa en sesenta y cinco minutos, al paso que el primero empleó setenta y uno en recorrer la carrera, esto es seis minutos mas.

Detras de estos caballos venian una porcion de ginetes y carruajes ligeros que seguian desde Inca á los contendientes.

Esta mañana hemos recibido una noticia en que se nos dice que al caballo vencedor que se llama Sa Beya, se le dió ayer tarde un espléndido buffet (sic).

Son las segundas corridas en que el mismo caballo ha salido vencedor.

A las seis ha llegado el vapor-correo «Lulio» procedente de Barcelona y portador de la correspondencia, carga y treinta pasajeros.

Hemos recibido el número primero del periódico satírico ilustrado El Motin que se publica en Madrid, el cual inserta un dibujo de actualidad á varios colores; al que saludamos cordialmente y le devolvemos la visita, deseándole larga vida y prosperidad libre de tropiezos.

La procesion de ayer tarde tuvo lugar en medio del mayor orden siendo numerosa la concurrencia que acudió á las calles por donde debia pasar para presenciarla.

La «Ilustracion Española y Americana» publicará un número extraordinario con motivo del centenario de Calderon ilustrado con los grabados de los dibujos premiados en el certámen que el director de aquella publicacion ha organizado al efecto.

Esta tarde á las cinco debe reunirse en las casas consistoriales la comision de Festejos para ultimar su programa, reuniendo en una memoria los distintos dictámenes de cada una de las subcomisiones que se han formado para estudiar detalladamente los espectáculos que se proyectan.

Presentados los presupuestos de la comision de Festejos solo faltará ya conocer los de las Solemnidades Religiosas.

En el vapor de hoy ha llegado á esta D. Carlos Weniger Secretario del Consulado de Austria-Hungria en Barcelona.

Sabemos que piensa pasar algunos dias entre nosotros con objeto de conocer nuestra isla; deseámosle sea de su agrado.

JUNTA ORGANIZADORA

- DE LAS FÉRIAS Y FIESTAS POPULARES DE PALMA. Tesorería.—Continuacion de los donativos hechos para la tómbola. D. Jaime Vallespir: 6 paquetes de puntas de Paris. Doña María Flores: 7 pañuelos. Doña Francisca Pomar: una botella y un porrón de vidrio. Doña Tomasa Aguiló: un pilon azúcar. D. Manuel Pericás: un trozo piel de cáñamo. D. Juan Muntaner: un corte de chabiot para un traje. D. Rafael Brunet: una silla. Doña Teresa Alomar: un sombrero. Doña Antonia Segura: una camisa. D. José Forteza: un sombrero de palmas. D. Gabriel Valls: un sombrero de palmas. D. Pablo Cortés: un sombrero del país. D. Ignacio Piña: unas tigreras. Sres. Llambias y Quintana: una botella vino de Jerez. D. Rafael Llambias: un sombrero del país. D. Guillermo Morey: 6 paquetes de cerilla. D. Miguel Piña: un cazo de hoja de lata. D. Juan Boscana: una resma papel estrassilla. D. Miguel Fuster: 2 muñecos. D. José Valls: una medalla de plata. D. Antonio Forteza: un dedal de plata. D. Miguel Tortella: un plato. D. Juan Pericás: 3 pesetas. Doña Catalina Cánaves: un cestito. D. José Fuster: una pala de hoja de lata. D. Francisco Aguiló: un rebosillo. D. Gabriel Alcover: 4 manos papel estraza. D. Antonio Magraner: 4 pañuelos alistados. D. Francisco Planells: un organillo. Doña María Gomila: unas borlas. D. Miguel Forteza: una gorra. D. Antonio Cañellas: 6 pañuelos.

- D. Bernardo Cabrer: un cántaro. D. Jaime Noguera: un pañero. D. Bernardo Aguiló: una lamparilla. D. Miguel Aguiló: una camisa. D. Honorato Salvá: una escupidera y seis platos. D. Ignacio Piña: un capazo. D. Antonio Bonnin: un pañuelo lana. D. Ignacio Aguiló: un vestido de niño. D. Antonio Llambias: un sombrero. D. Jaime Aguiló: un refajo.

En la portería del Gobierno de provincia se admiten los donativos que cualesquiera vecinos tengan á bien remitir con el espresado objeto desde las nueve á las dos de la tarde.

Palma 14 de Abril de 1881.—El Tesorero, Miguel Bauló.

ESTADÍSTICA.

ESTACION METEOROLOGICA DE PALMA. Dia 13 de Abril de 1881.

Table with 6 columns: BARÓMETRO, TERMÓMETRO, DIRECCION, FUERZA, ESTADO DEL CIELO, MAR.

CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres trasportados ayer dia 13 Abril 1881.

Table with 5 columns: En carruaje de, Varones, Hembras, Total, CANTIDAD RECAUDADA EN Pesetas, Cént.

TOTALES. Palma 16 de Abril de 1881.—El Empresario, Jaime Gibert.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 15 Abril.

Table with 5 columns: ACCIONES, CAPITAL, DESEM, VALOR, etc.

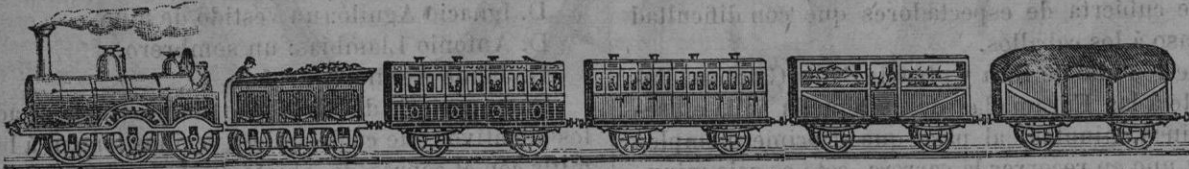
COTIZACIONES.

Table with 2 columns: BOLSA DE LA TARDE DEL DIA 15, Interior, Exterior, Bonos, etc.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15 á las 6'45 t. (Recibido á las 7'18 t.) Anoche estalló un petardo á la puerta de la iglesia del Sacramento el cual destrozó la puerta. Han sido ahorcados en San Petersburgo los asesinos del Czar. Madrid 15 á las 9'45 n. (Recibido á las 10'47 n.) Mañana se publicará una carta de Balaguer separándose de la situacion y manifestando permanece fiel á los principios constitucionales.

ANUNCIOS.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Con motivo de la romería que se celebrará el día 20 del actual junto al oratorio de la Cueva de Nuestra Señora del Cocó (Lloseta) además de los trenes ordinarios este día se verificarán los siguientes:

De Palma á Inca parando en las estaciones intermedias á las 1:30 tarde.

De Inca á Palma id. id. id. 7:30 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en la Romería á las 3-4-5 y 6:15 tarde.

De Binisalem á Inca parando solo en la Romería á las 3:30-4:30-5:45 y 6:50 tarde.

NOTA.—Para los trenes extraordinarios en las estaciones de Inca y Binisalem se despacharán billetes de ida y vuelta para el Cocó en 2.ª clase al precio de 0:30 de peseta.
Palma 12 Abril de 1881.

Colegio Balear

bajo la advocacion de San José,

DIRIGIDO POR

D. JOSÉ ROSSELLÓ

LICENCIADO EN LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS Y CATEDRÁTICO AUXILIAR QUE HA SIDO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

—PELAIRES, 86.—

El objeto de este Establecimiento es no solo enseñar á nuestros alumnos la PRIMERA ENSEÑANZA con sus naturales divisiones de Elemental y Superior y los estudios especiales para ingresar en la SEGUNDA ENSEÑANZA, sino tambien ilustrar su inteligencia, educar su espíritu, cultivar su corazon y sus modales, á fin de formar hombres religiosos, probos, sanos y cultos, no olvidando un momento que nuestros alumnos son como si fueran nuestros hijos hoy, nuestros amigos mañana y tal vez en el porvenir nuestros maestros.

Para estímulo de los niños y para que los padres estén al corriente de la conducta, aplicacion y aprovechamiento de sus hijos, se les pasa semanalmente su parte detallado de las notas merecidas en sus respectivas asignaturas durante la semana. Con el mismo objeto se celebra el último domingo de cada mes, certámenes públicos entre los alumnos, á fin de hacer constar sus adelantos y aptitud ó inaptitud para el estudio.

No se admiten mas de 30 alumnos.

GUANO SAINT-GOBAIN.

Este abono, cuyos resultados son tan conocidos como satisfactorios en el reino de Valencia y demás puntos de España donde se ha aplicado, se halla de venta en la calle de Zanglada, núm. 3, esquina á la de la Almudaina, al módico precio de 135 reales los cien kilogramos, en Barcelona.

Los que desean datos y explicaciones sobre el particular, pueden avisarse con D. Guillermo Torres representante en Palma de la *Societé Saint-Gobain*, Chanuy et Cirey, quien facilitará prospectos y detalles á cuantos los soliciten.

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el Cupon núm. 3 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 1/2 de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de este Banco, calle Ancha, núm. 3, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; y en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de 1.º del actual, podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos ya designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de este Banco ó en París, deberán presentarlos á los Comisionados del mismo desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona, en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias y París.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.º al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y miércoles de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 8 de Marzo de 1880.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

LA VIDRIERA

SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL.

Se convoca á Junta General ordinaria de accionistas para el día 22 de los corrientes á las 4 de la tarde, en el local de la Sociedad (San Martín, 23).

Las cartas de representacion serán admitidas hasta media hora antes de la señalada para la reunion.

Palma 5 de Abril de 1881.—El Presidente de la Junta de Gobierno, Bartolomé Pieras.

ESTUDIO EXPERIMENTAL

ACERCA DE LAS

ENFERMEDADES DE LA PATATA

(SOLANUM TUHEROSUM)

POR

el Ilmo. Sr. D. LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

Acaban de recibirse ejemplares de esta interesante obra en La Biblioteca Popular, Constitucion, (Borne) 90, y véndense á 2 pesetas.

FLORA

DE LAS ISLAS BALEARES,

seguida de un *DICCIONARIO* de los nombres vulgares, castellanos y científicos de las plantas espontáneas y de las cultivadas

POR

DON FRANCISCO BARCELÓ Y COMBIS.

Se publica por entregas de 150 páginas, al precio de 10 reales cada una.—Se ha publicado la 4.ª—Terminada la publicacion se aumentará el precio de la obra.—Se suscribire en todas las librerías de Palma.

AL PÚBLICO.

En la Taberna de Pablo Comas de la calle de la Marina, se vende aceite á 16, 18, 20 y 22 céntimos la libra, y á 20, 22, 25 y 27 el medio litro.

AVISO.

Se desea vender media cuarterada de tierra, poco mas ó menos poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana, con dos cisternas y otra en construccion, en el punto denominado Son Inglada, llamada *Con Terra*. Para su ajuste podrán dirigirse calle Santo-Espíritu, número 16,

COMITÉ DEMOCRÁTICO FEDERAL

DE PALMA.

Este Comité convoca á sus correligionarios de esta capital á reunion pública que tendrá lugar el lunes 18 de los corrientes, á las 10 de la mañana en el Teatro-Circo Balear, para renovacion de Comité y tratar de elecciones municipales.

Palma 12 Abril de 1881.—El Presidente, Antonio Villalonga.—El Secretario, G. Serra y B.

CAMBIO DE DOMICILIO.

A los que padecen de los pies.

NICOLÁS PERELLÓ

CALLISTA PEDICURO,

que estaba domiciliado en la calle de Jovellanos (esquina al Borne), número 11, hace presente á sus numerosos parroquianos haberse trasladado á la de ODON-COLOM núm. 36, piso 1.º, al lado del depósito de máquinas de coser del señor Banqué.

ACEITE VIRGEN

Superior refinado.

Véndese á 8 1/2 rs. la botella en la confitería

de FRASQUET.

Para el de la misma clase (no virgen) se admiten encargos de 4 litros en adelante á 6 rs. litro en la tienda de la calle de Yeseros, frente á la de Brondo.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

ESTRENO DE LA COMPAÑIA CÓMICO-LÍRICA-BAILABLE.

Gran funcion para el domingo 17 Abril 1881.

1.ª DE ABONO.

1.º Sinfonia.

2.º El juguete cómico en 1 acto, titulado:

UNA CASA DE FIERAS.

3.º El juguete cómico valenciano en 1 acto y en verso,

UN APRENT DE LLETÍ.

4.º Divertimiento de baile del género cómico en un cuadro y cuyo título es:

LAS DOS COQUETAS

En el que toman parte todo el cuerpo de baile y la primera pareja CADENAS-TORRES.

5.º y último. El juguete cómico-lírico en 1 acto y prosa,

LA SALSA DE ANICETA.

Entrada general 40 cts. pla. (1:60 rl.)

Medias para niños 25 cént. (1 real.)

A las ocho y media.

NOTA. Mañana lunes se pondrá en escena la tan aplaudido zarzuela

CORRER DE BAES.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

GRAN FUNCION DE BAILE Y MOGIGANDA

(Con permiso de la autoridad)

para el lunes 18 de Abril de 1881.

En la que tomarán parte varios aficionados á la tauromaquia y entre ellos los célebres diestros MARIANO y PIZÁ, dirigiendo los bailes varios maestros de esta capital y el no menos aventajado aficionado SR. PIZÁ, y cuyo programa está anunciado por papeletas y carteles.

PRECIOS.—Palcos sin entradas, 8 rs.—Entra general, 1:60.—Medias para niños, cabos y soldados, 1 rl.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 3.

La funcion empezará á las 4 en punto.

CULTOS SAGRADOS.

PASCUA DE RESURRECCION.

SANTO DEL DÍA DE MAÑANA.

S. ANICETO p. y m.º de la ANA DE JESUS.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Empezará en San Jaime dedicadas á la Virgen del Puig de Pollensa, siendo la exposicion á las seis, á las diez misa mayor. Por la tarde los actos de coro, oracion, estacion y reserva.

En la Catedral á las diez se verificará la procesion de Jesucristo resucitado. Despues S. E. I. celebrará de pontifical, en cuyo ofertorio predicará D. Francisco Santaella, y concluida la misa se dará la Bendicion Papal.

En Santa Eulalia á las siete se verificará la procesion de Jesucristo resucitado, y predicará D. Guillermo Pujol.

En la Merced á las seis y en el Socorro á las siete se celebrará la referida procesion.

En Montesion al anochecer con exposicion y plática se practicará el ejercicio mensual de las Madres Cristianas.

CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, iglesia del Socorro.

Lunes 18.

S. ELEUTERIO ob. m.º y el bto. ANDRÉS HIBERNON.

En San Jaime continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y á las diez misa mayor con sermon por el P. Francisco Molina. Por la tarde los actos de coro, oracion, estacion y reserva.

En el Hospital á las cuatro de la tarde, empezará el quincenario en honra de la Sangre de Nuestro Señor Jesucristo predicando D. Juan Lladó.

CORTE DE MARIA.—Se hace á la Virgen del Buen Suceso, iglesia de San Nicolás.